



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00771047--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA solicita autorización para la realización de la actividad extracurricular “SISTEMAS DE DRENAJE URBANO: CLOACAL Y PLUVIAL”; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el Aval del Departamento hidráulica y con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la nueva actividad extracurricular "CURSO SISTEMAS DE DRENAJE URBANO: CLOACAL Y PLUVIAL" con una duración de 60 (sesenta) horas, con evaluación y cobro de aranceles (con montos a definir), a partir del 1º de Marzo 2026

Art. 2º).- Designar como disertantes y evaluadores:

- . Araujo, Héctor.
- . Fulginiti, Fabián.
- . Porchietto, Hugo.
- . Salomon, Ana.
- . Valdes, José M.
- . Diaz Lozada, José.

Art. 3º).- Aprobar el temario a desarrollar:

Red Colectora cloacal. Objeto. Diseño.
Hidráulica de circulación.
Metodología de Proyecto (Normas).
Modelos de cálculo.
Desagües Pluviales Urbanos. Objetivos
Parámetros de diseño.
Componentes de una red.
Modelos de cálculo.

Art. 4º).- Designar como Responsable Académico Héctor ARAUJO y como Administrador de los fondos al Ing. Luis BOSCH

Art. 5º).- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-H.C.D.-96.

Art. 6º).- El Responsable Académico y el Administrador de los fondos deben elevar dentro los treinta días de finalizada la actividad, el informe académico y la rendición de cuenta del mismo.

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados

LM/Mbl